

1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS

Antes de la llegada de los españoles estos territorios estaban habitados por diversos grupos indígenas: prueba de ellos existen restos humanos y materiales como ser:

- Osamentas humanas
- Vasijas de arcilla y de mármol
- diversos utensilios con los cuales realizaban sus actividades diarias.

Santa María Del Real, antes de 1526 ésta productiva y hermosa tierra, estaba poblada por indígenas, al pie de río Bolola, y estos eran escoltados por las impresionantes y enigmáticas cuevas de la Quijada y Pueblo Viejo que en sus entrañas esconden historias de la explotación minera de los españoles, atraídos por la riqueza aurífera de esta zona y bajo órdenes de la corona, en 1526 fundaron un asentamiento humano con el nombre de Real de Minas, es así como se inicia camino a la rica historia del municipio más pequeño pero uno de los más prósperos de Olancho.

Según datos históricos proporcionados por lugareños años después haberse fundado Real de Minas éste adquiere el nombre de Pueblo Viejo.

Fecha de fundación.

En 1895, cuando adquiere título de municipio, como testigo mudo de la influencia colonial en este municipio se encuentran muchos vestigios que van desde las ruinas de pueblo viejo, a Real de Minas, hasta algunas edificaciones y calles empedradas que nos trasladan a épocas y eventos que nos hacen sentir orgullosos de Santa María del Real.

Origen del nombre del municipio.

Poco a poco éste fue abandonado por los pobladores debido a la aparición de un extraño personaje que extraía y descuartizaba los cadáveres después que estos eran sepultados. Se dice que se trataba de una bestia llamada "infiel" que causó terror en el pueblo hasta lograr que todos se fueran a raíz de esto, dicho pueblo se convirtió en

ruinas y se fundó una nueva comunidad, sitio donde actualmente es Santa María del Real.

Hasta 1786, conservaron el nombre de Real de Minas, su nombre cambia a Santa María de Real supuestamente en honor a un sacerdote español que se llamaba Santa María.

Primeros pobladores.

Los primeros pobladores del municipio de Santa María del Real fueron El sacerdote Juan Santa María, Señor Amado Tejada.

Primeras Comunidades

- El Guayabito
- San Carlos
- El Naranjal
- El Destino
- El Guapote
- Jícara Gordo

COSTUMBRES.

Entre las costumbres que se practican en el municipio, las principales están las noches culturales, La Feria Patronal, La feria cultural, la venta de los productos natos de la comunidad.

TRADICCIONES

Este municipio cuenta con una rica y marcada tradición. Durante la cosecha del maíz, algunas familias realizan la famosa "elotada", donde invitan a sus amistades y familiares a degustar de atol, fritas, montucas, tamalitos, elotes cocidos o asados; en gastronomía, los productos más populares de consumo son los molletes, mascaduras, vino de coyol, ponche, chicha y rosquilla en miel.

Otra tradición es que se realizan tres ferias patronales al año, la primera se celebra el 2 de febrero en honor a la Virgen de Candelaria, la segunda feria se realiza durante el mes de junio en honor al Sagrado Corazón de Jesús, y la tercera feria referida a la Cultura y Ambiente, celebrada el 26 de julio.

GASTRONOMIA ACTUAL Y EXISTENTE

Este municipio cuenta con una rica y marcada tradición. Durante la cosecha del maíz, algunas familias realizan la famosa "elotada", donde invitan a sus amistades y familiares a degustar de atol, fritas, montucas, tamalitos, elotes cocidos o asados; en gastronomía, los productos más populares de consumo son los molletes, mascaduras, vino de coyol, ponche, chicha y rosquilla en miel.

Otra tradición es que se realizan tres ferias patronales al año, la primera se celebra el 2 de febrero en honor a la Virgen de Candelaria, la segunda feria se realiza durante el mes de junio en honor al Sagrado Corazón de Jesús, y la tercera feria referida a la Cultura y Ambiente, celebrada el 26 de julio.

PATRIMONIOS HISTORICOS

Dentro de las áreas protegidas y patrimonio cultural se destaca la Sierra de Agalta, Las ruinas de pueblo viejo, cuevas de quijada y las cuevas del duende.

PRIMEROS SERVICIOS PUBLICOS.

Agua Potable, telégrafo, luz eléctrica, Hondutel y el Registro Nacional de las personas.



Claudia Patricia Raudales
Secretaria Municipal